



Departamento Ejecutivo

RESOLUCIÓN Nº 253/2022

SAN JOSÉ DE GUALEGUAYCHÚ, 25 de noviembre de 2022

VISTO: El Expediente Nº 4759/2022, caratulado: "VIOLLAZ PEDRO EDUARDO (11550632) S/ TRANSFERENCIA DE NICHÓ"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Solicitud de Transferencia el Señor Pedro Eduardo VIOLLAZ, DNI Nº 11.550.632, solicita se inscriba a su favor y de los Señores Mario Esteban VIOLLAZ y Lorenzo Raúl VIOLLAZ, la titularidad de la concesión del Nicho Nº 242, Fila 4, Sección "E", Galería 18, Legajo Nº 5.269.

Que a fs. 3/9 obra copia del Testimonio de Defunción de la Señora María Teresita MARÍN, Actas de Nacimiento y Documento Nacional de Identidad de los Señores Pedro Eduardo VIOLLAZ, Mario Esteban VIOLLAZ y Lorenzo Raúl VIOLLAZ.

Que a fs. 11/13 obran Edictos publicados en diarios locales.

Que a fs. 16 el Área de Cementerio, informa que el Señor VIOLLAZ ha cumplimentado con la documentación pertinente y de conformidad a la normativa vigente, solicita se haga lugar a la transferencia.

Por ello, y en uso de las atribuciones expresamente conferidas por el artículo 107º de la Ley Nº 10.027,

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE GUALEGUAYCHÚ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- HACER LUGAR a lo requerido por el Señor Pedro Eduardo VIOLLAZ, quien solicita se inscriba a su favor y de los Señores Mario Esteban VIOLLAZ y Lorenzo Raúl VIOLLAZ, la titularidad de la concesión del Nicho Nº 242, Fila 4, Sección "E", Galería 18, Legajo Nº 5.269.

ARTÍCULO 2º.- Por el Área de Cementerio, procédase a registrar, sin perjuicio de terceros y previo pago de la tasa de derechos que correspondieren, la titularidad de la concesión del Nicho Nº 242, Fila 4, Sección "E", Galería 18, Legajo Nº 5.269., a favor de los Señores Pedro Eduardo VIOLLAZ, DNI Nº 11.550.632, Mario Esteban VIOLLAZ, DNI Nº 14.842.006, Lorenzo Raúl VIOLLAZ, DNI Nº 17.181.873, domiciliados en calle Arroyo Feliciano Nº 95 de esta ciudad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese y cumplido, archívese.

AGUSTÍN DANIEL SOSA
Secretario de Gobierno

ESTEBAN MARTÍN PIAGGIO
Presidente Municipal